

**ANEXO**

EXPEDIENTE	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCION
S/080-2014	GISELLE SILVA MACEDO	LEY 28/2005	30 EUROS
S/129-2014	JUAN MARIA HERNÁNDEZ MIGUEL (TITULAR CAMIÓN TIENDA COMIDAS PREPARADAS)	REGLAMENTO (CE) N° 852/2004 REAL DECRETO 3484/2000 REAL DECRETO 1945/1983	120 EUROS

• • •

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2014 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de salud pública. (2014084227)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre Procedimientos Sancionadores de la Junta de Extremadura, se les concede el plazo de 10 días para formular las alegaciones que consideren convenientes.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación de los expedientes se encuentra en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, Plaza Hernán Cortés, n.º 1 de la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 21 de noviembre de 2014 El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCION
S/099-2014	SHOP SQUARE, S.L.	REAL DECRETO 1334/1999 REAL DECRETO 1945/1983 REAL DECRETO 1483/1986 REGLAMENTO (CE) N° 852/2004	500 EUROS
S/122-2014	AURORA DURAN PIÑERO (CLUB RELAX)	REGLAMENTO (CE) N° 852/2004 REAL DECRETO 1945/1983	60 EUROS
S/146-2014	CARNICAS PLASENCIA, S. C. L.	REGLAMENTO (CE) N° 2073/2005	200 EUROS

• • •